

LUBRYMARCE S.A.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUBRYMARCE S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Duran, Provincia del Guayas a los 21 días del mes de Marzo del 2016 a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en el Km 2,5 vía Duran-Bolicho, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **LUBRYMARCE S.A.**, a saber: señor Teófilo Marcelo Fernando Toral Regalado propietario de doscientos sesenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señorita María Fernanda Paladines Cueva propietaria de doscientos sesenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Richard Jairon Cevallos Mera propietario de doscientos sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(Uno) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.**

Preside la sesión la Gerente de la compañía señor Teófilo Marcelo Fernando Toral Regalado y actúa como secretaria la asistente de ventas de la compañía la señora Maryuri Carriel. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto. La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

- 1. Aprobar el Informe del Gerente y Comisario de la compañía.**
- 2. Dejar constancia que la compañía ha registrado perdida.**

LUBRYMARCE S.A.

No habiendo otro punto a tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual se declara concluida la sesión y se la levanta siendo las doce horas.



Teófilo Marcelo Toral Regalado
Gerente General



Richard Jairon Cevallos Mera
Accionista



María Fernanda Paladines Cueva
Accionista



Maryuri Carriel
Secretaria